

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 4 de Diciembre de 1890.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

Redacción: D. Sancho, núm. 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

NUM. 2.505

AVISO IMPORTANTE

Contratando antes del sorteo, se sustituye por un precio módico y convencional, con todas las seguridades y garantías, como lo viene haciendo esta Agencia por espacio de muchos años, á los quintos que, por suerte, les correspondan servir en los ejércitos de Ultramar.

Para contratos y demás condiciones de éstos, pueden dirigirse en Santander, Angel Espina, Cuesta del Hospital, núm. 2, piso 3.º

EL CAMISERO POZUETA

de Valladolid, abrirá al público su elegante CAMISERIA la próxima festividad de la Virgen, ó antes si terminan las obras emprendidas al efecto.

También inaugurará seguidamente el taller de planchado de toda clase de ropas blancas de señora y caballero, y academia de enseñanza y venta de utensilios del oficio y frascos de brillo verdad. Brevemente repartirá las circulares.—Lo cual anuncia á sus numerosos favorecedores.

Calle Mayor Principal, núm. 59.

PALENCIA.

Vino puro de Cigales.

Se vende en la calle Mayor pral., número 2, esquina ala plazuela de León, á 40 céntimos de peseta litro y 6 pesetas cántaro.

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

El asunto palpitante.—La Comisión gestora. Lluven reporters.—En busca de impresiones.—Conducta plausible.—¡Dios lo quiere!—Los jornaleros.—El frío.—Alumbra el sol.—¡Pero cuánta tristeza!

Profundamente impresionada nuestra ciudad con el asunto que se refiere á la detención de los súbditos franceses, del que tanto se ocupa la opinión pública y la prensa, no se ha parado á pensar en

otros que pudieran servirme de tema para esta Revista.

Aquél está á la orden del día, no sólo en Palencia, sino en la mayor parte de España, especialmente en Madrid, donde estoy seguro que los reporters de los periódicos acosarán á preguntas á la Comisión que ha salido de nuestro pueblo para gestionar la conmutación de la pena que le fué impuesta á Mr. Carlos Redon.

Parece que les estoy oyendo.

—Caballero, usted dispense; pero se me figura que usted es de Palencia, y como supongo estará agregado á la Comisión...

—Efectivamente.

—Hombre, me alegro, ¿y qué tal?

—Bien, gracias á Dios, ¿y usted?

—No, si pregunto qué tal el asunto.

—¡Ah, vamos, sí; pues mire usted, como hace dos horas que hemos llegado y por ahora sólo he tenido tiempo para visitar á una sobriña carnal que tengo casada con un escribiente de la Dirección de la Deuda, ¿sabe usted? no puedo satisfacer su curiosidad. Mañana veremos al Embajador francés.

—¡Hombre, buena noticia, corro á darla al periódico. De modo que su domicilio de usted...?

—Aquí tiene mi tarjeta; pondré las señas. Tome usted.

La Comisión, pues, estará siendo objeto de la atención de los periodistas, que, con el deseo de poder llevar alguna impresión á los diarios, seguirán á aquélla, la cercarán abrumándola á preguntas relativas al resultado de sus gestiones, á la causa de la denuncia, á la calle donde fueron detenidos los franceses y hasta el traje que gastan éstos.

Es lo que tiene la prensa, especialmente la de Madrid, la cual se alimenta de todos los sucesos que ocurren en provincias, desde el más horripilante crimen á la noticia sin importancia de que ha pasado por Tembleque una estrella con rabo.

Lo que interesa más á los palentinos,

y lo que les causa mayor satisfacción, es el saber que la Comisión, guiada por los más nobles propósitos, y acompañada por algunas personas de reconocida influencia en la Corte, trabaja con fe y no perdona medio para que el éxito corone sus plausibles esfuerzos.

Hasta ahora no se puede augurar el resultado que tendrán sus gestiones, porque el asunto es delicado, y no forma en el número de los que se resuelven con una sencilla orden. Se trata de dos súbditos franceses; hay de por medio una legislación; entienden en él los tribunales, y aunque nosotros deseamos con toda el alma y pedimos á Dios que aquél obtenga la más favorable terminación, no podemos ser tan optimistas que vayamos á dar por seguro el triunfo que alimentamos.

La cuestión jornalera es otro de los asuntos que preocupa á nuestra ciudad, y especialmente á las Corporaciones, por la precaria situación á que aquélla se encuentra reducida.

El lunes último, según hemos dicho ya á nuestros lectores, se presentó un grupo bastante numeroso de braceros á nuestro Ayuntamiento, solicitando trabajo, el cual les ha sido proporcionado en varias obras municipales, conducta digna de todo elogio, la cual esperamos siga la Excm. Asamblea provincial, que también debe interesarse en asunto de tal importancia.

El frío intenso que se ha dejado sentir en esta población ha superado á lo que podíamos esperar de la estación que atravesamos, si se tiene en cuenta que todavía no ha empezado el invierno y que, de seguir aumentando aquél, tendremos que tomar la determinación de no salir de casa por no exponernos á quedar helados.

Estos últimos días nos ha consolado algo el que el sol, alumbrando la tierra con todo su esplendor, nos permitió frecuentar los paseos, más con el deseo de entrar en reacción, que con el de pasar algunos instantes de recreo, siendo el

más concurrido el de la orilla del Carrion.

Triste se presenta en esta época el citado lugar, pues lo que descubren nuestros ojos es la extensión del río convertida en una espesa capa de hielo, y aquellas huertas antes feraces y hoy despo- bladas de verdor.

La melancolía del invierno se va apoderando de nuestra alma, y como las distracciones escasean bastante en esta ciudad, empezamos á hacer la vida de ermitaños, hasta que las primeras brisas de la Primavera nos ofrezcan los goces de que hoy no podemos disfrutar.

Clotaldo.

Desde la Corte.

3 de Diciembre de 1890.

Sr. Director:

Esta mañana nevó con abundancia durante un buen espacio de tiempo, pero á poco cesó la nevada y no tardó mucho en aclarar el cielo, hasta el punto que se han disipado las esperanzas de que la nieve acabase en agua. Sin embargo, los indicios del tiempo anuncian próximas lluvias para bien y sosiego de todos y principalmente de los acongojados labradores.

Al despejarse la tarde ha vuelto el frío intenso á señorear la villa y Corte: el aire quema y obliga á buscar la tibia temperatura de los salones. Por eso los círculos están muy concurridos, mayormente el Salón de conferencias, con el doble motivo de haber sesión de la Junta del censo.

Las conversaciones recaen sobre la convocatoria de Cortes. Desde bien temprano, por autorizados labios se ha dicho que el pensamiento del Gobierno es disolver las Cámaras allá para después de 20 de este mes, con lo cual queda en suspenso el juicio sobre si debe reunirse este Parlamento todos los años para empezar legislatura: Este punto se aclarará suficientemente en los primeros debates que las futuras Cortes celebren y hasta

250

reza del carcelero...La rapidez de la inundación....

Potemkin no comprendía el significado de estas palabras y, por lo tanto, interrogó á la emperatriz con la mirada. Catalina se apoyó en su brazo y salió precipitadamente.

Al sentarse en los cojines de la falúa, dijo á su favorito:

—Soy incapaz de cometer una crueldad semejante... ¿No es cierto, Potemkin? Dédmelo, puesto que me conocéis perfectamente.

Potemkin no pudo contestar, porque no sabía á qué asunto hacía referencia la emperatriz. Creyó que ésta se había afectado ante la calamidad pública, y disimuló una sonrisa que estuvo á punto de aparecer en sus labios.

EPÍLOGO.

Catalina II había cumplido sus promesas. El vencedor de Tcheshmé vivía cerca de Moscon, alejado de los negocios públicos, pero rodeado de la consideración general.

Había conservado todos sus títulos honoríficos y cobraba los enormes suéldos que la munificencia de la emperatriz le había señalado. Como su fortuna era considerable, desplegaba un lujo digno de un rey.

De vez en cuando iba á San Petersburgo á hacer una visita á la emperatriz, y Catalina, por su parte, no pasaba jamás por

247

—¡Orloff! no quiero morir sin estrechar tu mano....

Tavor no se atrevió á rechazar aquel deseo de una moribunda, y accedió á la súplica de su esposa.

Alina levantó los ojos al cielo con una expresión de una infinita gratitud.

Una oleada más violenta que las anteriores pasó por encima de ella y la sepultó.

Al día siguiente se habían retirado las aguas.

El calabozo de Alina estaba casi seco, y en él se encontró el cadáver de la princesa. El de Tavor yacía al otro lado de la reja.

Cuando á las nueve de la mañana el llavero abrió la prisión, echaron á correr multitud de ratones, que después de haber roído los vestidos de Alina, empezaban á destruir su cuerpo. El carcelero no extrañó el suceso, pues la inundación le había impedido entrar en el calabozo durante veinticuatro horas. Llamó á su compañero, con ayuda del cual los cadáveres de Alina y Tavor fueron conducidos á la antecámara

se dice que habrá de provocarse acuerdo solemne. Pero con estas cosas no se dan por contentos los liberales, que siguen sosteniendo que las Cortes han de reunirse antes de finalizar el año, so pena de quebrantar manifiestamente el art. 32 de la Constitución. A esto contestan los ministeriales, que aunque fuese así, disueltas las Cámaras no cabe el reunir las.

Sobre este punto no hay medio de que vengan á un acuerdo los liberales y los conservadores. Verdad que lo mismo ocurre en todo cuanto es objeto de discusión, tenga ó no tenga importancia, que así se hace entre nosotros la política. Hasta la hora en que escribo sigue reunida la Junta; esta tarde quedará votada la proposición de Sagasta, por el número de votos que los lectores conocen, pues de antemano se sabe que con los conservadores no votan sino Martos y Sardoal.

Irrita á los fusionistas que la gente de Martos obtenga preferente favor en los distritos, mientras que éstos dicen lo contrario, que los mimados son los amigos de Sagasta, por quienes se sacrifican no pocos conservadores con arraigo en el país. Sucede siempre en los períodos electorales que los desdeñados se quejan y aun los favorecidos se muestran descontentos porque les parecen pocos los votos recibidos. De todas las suertes, los grandes agravios se ocultan ahora; cuando pasen las elecciones y se hayan constituido las Cámaras saldrán á la superficie disgustos y desazones que ahora se ocultan con esmeroso cuidado.

La Reina está ligeramente constipada. —Estos fríos intensos nos tienen verdaderamente agobiados, pues aun sin moverse uno de la cama se atrapa una pulmonía, como ha ocurrido á la señora del Alcalde. El presidente del Consejo se halla ya completamente bien. El ministro de Ultramar, que es la parte más débil del Gabinete, no anda del todo mal. —El señor Villaverde que ayer pronunció en Medellín aplaudido discurso, ha salido ya de D. Benito en dirección á Madrid adonde llegará por la mañana. Este ministro y el Sr. Silveira son los que llevan el peso de la política y de la marcha del actual Gabinete.

Arrecia el movimiento electoral; no es posible predecir el definitivo resultado de las elecciones en Madrid, pero el Gobierno cree que sus amigos saldrán bien librados. En los centros oficiales no he oído novedad alguna; en la dirección de Correos ha habido muchas felicitaciones para el Director general Sr. Los Arcos con motivo de ser hoy sus días. Y rara coincidencia; esta noche será elegido académico por la de Ciencias exactas, que es

el mejor presente que pudiera hacerle la docta Academia. Los Arcos es uno de los hombres de más valer que tiene el partido conservador y seguro que no tardará en ser ministro.

La viruela no quiere acabar de dejarnos en paz y sigue haciendo víctimas. Por lo demás, la salud pública es buena en esta villa y Corte. —Hay fundamentos serios para creer que el francés detenido en Palencia será indultado por el Gobierno francés. —En las regatas habidas en Guipúzcoa vencieron los de San Sebastián. —Ha habido grandes temporales en algunas provincias. —La muerte del banquero Sr. Arnús ha sido muy sentida en Barcelona.

Ninguna novedad extraordinaria da de sí este día.

Su afcmo. F.

EL ASUNTO DEL DÍA

La comisión que gestiona en la Corte el asunto de los súbditos franceses, por los que tanto se interesa nuestra ciudad, continúa trabajando aquí sin omitir medio alguno para que el éxito más favorable corone la obra meritoria y plausible que está llevando á cabo, habiéndose agregado á aquélla algunas personas de reconocida influencia, que al ofrecerla todo su apoyo, se están haciendo acreedoras al reconocimiento de los palentinos.

Nuestro querido Director D. José Alonso Rodríguez, que forma parte de dicha Comisión, en su buen deseo de que los lectores de EL DIARIO no ignoren los trámites porque pasa dicho asunto, nos comunica diariamente todo aquello que más ó menos pueda afectar al mismo, cumpliendo con su reconocida actividad y con la promesa que nos hizo al unirse á la citada Comisión.

A ésta lo han hecho los Sres. Becerro de Bengoa, Conde de Esteban Collantes, García Benito, Diputado á Cortes, por Palencia, y otros, á quienes enviamos la expresión de nuestro agradecimiento desde las columnas de este periódico haciéndonos intérpretes del que hacia ellos siente nuestra ciudad.

Según verían nuestros lectores por la carta que publicamos ayer, la Comisión visitó al Embajador francés, habiéndolo hecho el martes último al Sr. Ministro de Estado, el cual recibió afectuosamente á aquélla, prometiendo hacer en su obsequio todo lo que estuviera en relación con el alto cargo que desempeña, saliendo sumamente complacida del despacho del Sr. Duque de Tetuán.

Anoche visitarían al Excmo. Sr. Pre-

sidente del Consejo de Ministros, y no dudamos que éste les ofrecerá también todo su apoyo en favor del asunto que con tanto interés y tan nobles deseos gestionan.

Ayer presentó dicha Comisión al Embajador francés la elocuente Exposición que dirige al Sr. Presidente de la República francesa con objeto de que, atendiendo á la angustiosa y tristísima situación por que atraviesan sus desdichados compatriotas, se digne usar de misericordia para con ellos.

La redacción de aquélla es debida á la castiza pluma de nuestro queridísimo amigo el docto catedrático y elocuente orador Sr. Becerro, al cual encomendó unánimemente la Comisión dicho encargo, comprendiendo la justa fama de que goza y los vastos conocimientos que posee el que hoy es gloria de la cátedra y de la tribuna.

He aquí la

EXPOSICION

«A S. E. EL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

Los que suscriben, comisionados por la ciudad de Palencia para impetrar del Gobierno de S. M. la Reina Regente toda la misericordia y favor que sean posibles en obsequio al desgraciado Carlos Thomás Redon condenado, evadido de La Guyana, preso hoy en la cárcel de aquella capital, tiene el honor de dirigirse á S. E. para exponerle la unánime aspiración de aquel vecindario, que confía será atendida, dados, lo excepcional del caso, sin ejemplar en España, la tristísima y terrible situación del condenado, y, felizmente al mismo tiempo, las altas prendas de magnanimidad y de consideración de que S. E. ha dado siempre tan relevantes pruebas.

No hemos de repetir aquí el relato de lo ocurrido con Redon, desde que fué deportado á La Guyana, en 1838, hasta que después de su evasión y venida á España, en compañía de su padre Mr. Jorge Redon, tuvo la infausta idea de confiar el secreto de su vida á un letrado y fiscal de la Audiencia, que, denunciándolo, lo entregó á la autoridad gubernativa.

Sólo haremos presente al muy respetable primer Magistrado de la República, que al gran movimiento de protesta que en el país entero se produjo por este hecho, se unió la manifestación hacia los desgraciados padre é hijo, que, confundidos en su dolor, en el santo amor de la familia, aparecen ante los ojos de todo el mundo como víctimas de la más tremenda de las desdichas, al verse de nuevo expuesto Carlos, en medio de la terrible enfermedad que mina su existencia, a ser deporta-

do al tórrido clima de la penitenciaría de La Guyana.

Si la justicia exigía un castigo reparador para el condenado, bien puede decirse que lo ha cumplido en demasía, y que no hay seguramente nadie que no prefiriera la muerte a tener que sufrir las penalidades físicas y morales que agobian á este joven, víctima de una reprobada delación en estos momentos. El añadir á ellas la deportación sería condenarle con seguridad á la muerte, y tal pena, después de las que sufre, no resultaría equitativa, ni proporcional al delito que se le imputa.

Creemos que es nuestra súplica, señor Presidente, como si la Nación entera se dirigiera á su hermana la Nación francesa para que demandara de vuestra autoridad toda la gracia posible, en favor del infeliz Redon, que hoy yace abatido por la fiebre y expuesto a perecer en la cárcel, al lado de su venerable anciano padre, que, antes que ver á su hijo deportado de nuevo, ansía también morir con él.

No cerrará sus oídos a nuestro ruego la generosa Francia, dignamente representada por S. E., y con esta seguridad le pedimos, con todo el respeto debido:

Que se digne conmutar la pena de trabajos forzados á Carlos Thomás Redon por la de extrañamiento perpetuo ó por otra más leve.

Por ello recibirá S. E. el testimonio caluroso y unánime de la gratitud de Palencia y de nuestro país entero.

Madrid 3 de Octubre de 1890.

El conde de Esteban Collantes, Senador del Reino; Ricardo Becerro de Bengoa, diputado á Cortes; Lorenzo García Benito, diputado á Cortes; Gaspar Alonso Martínez, concejal del Ayuntamiento de Palencia y propietario; Gumersindo Ausín propietario y exdiputado provincial; Juan B. Hubsch, profesor del seminario de Palencia; Balbino Casado García, profesor de primera enseñanza oficial; Constancio Pérez y Pérez, exdiputado y director de *Las Ocurencias*; Gavino González Lama, corresponsal de periódicos extranjeros; Asterio Mañanós, pintor de Historia; Eleuterio Alonso Martínez, propietario; José Alonso Rodríguez, director de EL DIARIO PALENTINO.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—3 Diciembre.

Ultramar.—Orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de escribientes del negociado de los Registros civil y de la propiedad y del notariado de este Ministerio.

—Otra aclaratoria respecto del pasaje de los registradores de la propiedad y notarias públicas que sean nombrados para Ultramar.

de la fortaleza, donde se les cubrió con dos capotes militares en mal uso.

Después el carcelero dió aviso al sacerdote y al gobernador.

La fachada del palacio de la Ermita da al Neva, precisamente delante de la fortaleza. Desde la víspera, Catalina II había observado los progresos de la inundación desde la ventana más elevada de su palacio. No era posible prestar el menor socorro, y la emperatriz se desesperaba aguardando con impaciencia el fin de la tempestad. Cuando hubo calmado el viento y el río estuvo menos agitado, ordenó que se dispusieran barcas para acudir en auxilio de los inundados. En un abrir y cerrar los ojos el río se llenó de embarcaciones, y á los pocos instantes la falda imperial se alejó del muelle dirigiéndose hácia la ribera opuesta. En ella iban Catalina y Potemkin.

En la fortaleza, el sacerdote recitaba una plegaria; el gobernador y los carceleros asistían á la ceremonia y tres cirios iluminaban las vetustas bóvedas de la prisión.

De pronto se abrió la puerta y apareció

la emperatriz. Después de haber visitado los sitios inundados, había querido ver lo que pasaba en la fortaleza.

Al oír aquella Salmodia fúnebre, se detuvo indecisa; el sacerdote la reconoció é interrumpió sus cánticos, y el gobernador se acercó respetuosamente á ella.

—¿Qué es eso?—le preguntó Catalina.

—¡Víctimas de esta noche!...

—¡Ah! ¿y quiénes son?—repuso la emperatriz.

El gobernador contestó en voz baja:

—Esa mujer procedente de Italia, que había osado profanar un nombre augusto...y...

Catalina II le interrumpió bruscamente, y exclamó:

—¡Siento en el alma esa desgracia!

Acto continuo se arrodilló, hizo la señal de la cruz y rezó durante algún tiempo. Al terminar sus oraciones se levantó y dijo:

—Caballeros, cuento con vuestro silencio.

Volviéndose hacia Potemkin, añadió:

—No dí las oportunas órdenes...La pe-

Moscú sin visitar al glorioso hermano de su antiguo favorito.

Algunos años después de la inundación de 1777, Alejo Orloff había organizado una fiesta en honor del conde Rochefort Valcourt, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su alteza el príncipe soberano de Limbourg-Holstein.

Orloff había conocido á Rochefort durante sus peregrinaciones por Alemania. Ligados por estrecha amistad, cuando el conde Alejo tuvo noticia de la llegada de Rochefort á San Petersburgo, le envió un correo para invitarle á una partida de caza á los alrededores de Moscú.

Cierta noche, Rochefort y Alejo Orloff pasaban por una aldea, seguidos de varios señores, cuando la comitiva fué detenida por un gentío inmenso que obstruía el camino á la entrada de la iglesia de un convento de monjas. Verificábase un entierro.

Aquel aparato fúnebre sorprendió al almirante. Orloff detuvo su caballo y llamó á un joven que permanecía junto á la puerta de la iglesia.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular haciendo saber se eleva á la Superior el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Lantadilla contra la providencia de este Gobierno, que obliga devolver á D. Esteban García y demás exconcejales de los ejercicios de 1887-88 y 1888-89, la cantidad de 2.301 pesetas que de su peculio particular adelantaron para satisfacer el contingente provincial.

Idem.—Sobre captura de presos.

Gracia y Justicia.—Real decreto sobre el mejor servicio de los Establecimientos penitenciarios.

Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Juzgados.—Subastas de varias fincas procedentes de embargos.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Villarán y con asistencia de los señores Azcoitia, Ortega Bernal, Perelátegui, López, Sanjuan, Villumbrales, Díez Antón, Tejerina, Gallan, Morrondo y Polo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, S. E. acordó:

Devolver al Sr. Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Mariano Ortega, sobre señalamiento de línea por nuevos peritos para la reedificación de la casa números 1 y 3 de la calle Mayor pral., toda vez que la Corporación carece de más peritos que los que ya han informado.

Aprobar á favor de Tadeo Dueñas el acta de remate de la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle de Barrionuevo.

Contestar al Sr. Delegado de Hacienda no mostrarse parte en el recurso de alzada interpuesto por Victoriano Ortega, contra el fallo de la Junta administrativa.

Conceder á D.^a Blasa Iturbide una sepultura en el Cementerio general.

Acceder a la pretensión de D. Cesario del Muro, sobre reintegro de trigo al Pósito y concesión de 800 fanegas.

Conceder 147 fanegas más á varios labradores que lo solicitaban.

Incluir en el padrón de vecindad á Aleogato Mallo Álvarez que lo solicitaba.

El Sr. Alcalde expuso, que tanto la Asociación de labradores de estaciada como los ayuntamientos de Sta. Cecilia del Alcor, Autilla del Páramo y Paredes de Monte, habían accedido gustosos á prestar su concurso para proceder al arreglo de los caminos vecinales, acordándose que por la Alcaldía se les dé las más expresivas gracias por su concurso.

Quedó autorizada la comisión de Policía Rural para proceder á la apertura de la roza de leñas del monte cuando lo crea necesario.

Se acordó el nombramiento del Concejal D. Hilario Villumbrales para verificar la entrega de mozos en caja y presenciar el sorteo en la zona de Santander toda vez que el Sr. Gallán, nombrado en la sesión anterior, manifestó que le era imposible desempeñar tal comisión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

El lunes próximo, debido á la festividad del día, tendrá lugar en los espaciosos salones del Casino de esta ciudad una magnífica reunión, á la que no dudamos asistirán las lindas y elegantes señoritas que forman la buena sociedad palentina.

Para ese día, según se nos ha dicho, estará ya colocada en la entrada del mismo la preciosa cancela que se ha encargado por su Junta Directiva.

Felicitemos á ésta por los buenos deseos que la animan en todo lo que se refiere á prestar animación al primer Círculo de recreo de Palencia.

Ayer, por ser el santo del señor Interventor de Hacienda de esta provincia, los empleados de dicha sección hicieron al mismo un obsequio, precedido de una elegante tarjeta de felicitación, en prueba del aprecio y consideración que les merece tan digno y laborioso Jefe.

Nos parece muy bien el proceder de dichos empleados.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista procedente del Juzgado de Palencia contra Estanislao Villullas y otros, por el delito de estafa, estando encomendada la defensa de los procesados á los abogados señores D. Casimiro Junco, D. Gerardo Martínez Arto, D. Manuel Carande y D. Luis Martínez Vázquez, y la representación á los procuradores D. Nicasio Vaquero, D. Elías Sanchez, D. Juan Ortega y D. Genaro Colombres.

Vacante la plaza de veterinario de la villa de Cardenosa en esta provincia con la dotación anual de cuarenta y ocho fanegas de trigo, podran los aspirantes á ella presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en el término de 15 días, que empezaron á contarse desde el 1.^o del actual.

El tren correo de Galicia, por no perder la costumbre que desde hace algún tiempo viene siguiendo, ha llegado hoy á esta ciudad con 43 minutos de retraso.

Ignoramos la causa, aunque suponemos habrá sido debida al temporal.

En la mañana de hoy anduvieron á la greña dos *Menegildas* en la orilla del río Carrión, resultando una de ellas con algunos arañazos y contusiones.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Por la Guardia civil del puesto de Cevico de la Torre les han sido recogidas las escopetas á varios vecinos de dicho pueblo, por carecer de la correspondiente licencia.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano del Ayuntamiento de San Mames de Campos con la dotación de 50 pesetas anuales, debiendo los aspirantes á ella presentar sus solicitudes en el plazo de quince días que empezaron á contarse el 30 del pasado Noviembre.

Sabemos que el Sr. Galindo, apoyado por sus amigos, trabaja sin descanso, con los electores de este distrito, por donde ya saben nuestros lectores que se presenta candidato para las próximas elecciones de Diputados á Cortes. No es por tanto exacto que el referido Sr. Galindo haya pensado por un momento retirarse de la lucha, pues por el contrario piensa en breve fundar un periódico con este exclusivo objeto.

Hoy se ha remitido á la Superioridad, informado favorablemente, el proyecto de carretera de Palencia á Castrojeriz.

Ha llegado á esta población, con objeto de enterarse de todos cuantos detalles afecten al asunto de los súbditos franceses detenidos en esta ciudad, Monsieur Edouard de Perrodil, ilustrado redactor del *Petit Journal*, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El expresado redactor se propone ocuparse favorablemente del asunto en dicho periódico.

Toda la prensa de Santander viene elogiando la clemencia empleada por los altos poderes, al indultar al reo que debía haber sido ejecutado en Potes (Santander).

Mucho celebramos que el verdugo no haya tenido que ejercer su horrible misión.

La Comisión provincial, en una de sus últimas sesiones, acordó prestar su aprobación á la cuenta de estancias devengadas en el mes de Noviembre últi-

mo por dementes pobres de esta provincia en el Manicomio de San Juan de Dios.

El digno Alcalde de esta población Sr. Villarán, ha recibido de Madrid el siguiente telegrama, el cual prueba que la actitud de la prensa parisiense es favorable al asunto que con tanto interés gestiona esta ciudad.

Dice así:

«A D. F. VILLARÁN.

Madrid, 4 (11:15 m.)

Imparcial recibe París extenso telegrama que termina: mayor parte periódicos ocupan cuestión elogiando actitud palentinos y pidiendo Gobierno francés no solicite extradición, é indulte Redon.

Casado.»

El día 17 del próximo Enero tendrán lugar las subastas de acopios durante el año actual, de las carreteras siguientes:

De Palencia á Tina Mayor, bajo el presupuesto de 15.848 pesetas 75 céntimos.—De Valladolid á Santander, presupuesto 27.199'80 Carrión á Lerma, 10.424'75—Palencia á Tórtoles, 12.250 pesetas 48 Castrogeriz á Palencia 19 331 pesetas 04 y Dueñas á Burgos 11004'58.

Según verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en el lugar correspondiente, la Comisión palentina ha entregado al Embajador francés la elocuente Exposición que, debida á la pluma de nuestro cariñoso amigo Don Ricardo Becerro de Bengoa, eleva al Sr. Presidente de la República francesa.

A la hora en que escribimos estas líneas, ha empezado á nevar en nuestro pueblo, y el frío es intensísimo.

La real orden circular de 23 de Octubre último, que en armonía con lo establecido por el nuevo Código de justicia militar, dispuso que pudiesen contraer matrimonio ó recibir ordenes sagradas los soldados que hubiesen cumplido tres años de servicio activo, se ha hecho extensiva también á los cabos y sargentos del ejército que se hallen en analogas condiciones.

Hoy á las doce de la mañana, en vista de la gravedad de su estado, ha sido trasladado al Hospital el desventurado Mr. Carlos Redon.

Además del tren de Galicia, también hoy ha llegado á nuestra ciudad el tren correo procedente de Madrid con algún retraso.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Lantadilla contra la providencia de este Gobierno, que le obliga devolver á Don Esteban García y demás exconcejales de los ejercicios de 1887-83 y 1888-89, la cantidad de 2.301 pesetas que adelantaron para satisfacer el contingente provincial.

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica por la administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, la Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Sección mercantil.

PALENCIA, 4.—No era preciso llegar hoy á nuestro mercado de cereales para comprender que las entradas fuesen cortas, pues dado el frío que se deja sentir desde luego era de esperar.

Las conversaciones de los pocos vendedores no versaban sobre los precios á que enajenan sus productos; todos se lamentaban del estado de los sembrados, que se encuentran sin nacer por falta de humedad y que ven perdidos si no llueve pronto.

Cuando de aquel sitio nos retiramos, una

ligera capa de nieve cubría el suelo y todos emprendían la marcha para sus casas.

Las entradas y precios han sido:

Trigo 150 fanegas á 37,50 y 38 reales las 92 libras; cebada 100 de 25 á 26 reales sin peso; centeno 40 de 27 á 28 y avena 20 de 17 á 17,50.

VILLADA, 3.—Las entradas y precios en el mercado de hoy, han sido:

Trigo 500 fanegas á 37,34 reales las 92 libras; cebada 40, á 29 y 30 fanega; yeros 16, á 36; gorbanzas 20, á 108 y 120; alubias 12, á 72; muelas 12, á 36; patatas 200 arrobas, á 3 reales una.

Se ha notado animación en los compradores en lo que hace al precio de trigo que tiende á subir.

Mercado de ganado.

En el lanar se han presentado 400 cabezas de las que se vendieron 150 á 38, 39 y 40 reales oveja.

En el vacuno concurrieron á la venta de 500 á 600 reses, obteniéndola 300 á los precios de 49, 50 y 52 reales arroba.

El mercado de mular, caballar y asnal poco concurrido y sin transacciones, que no las habrá futerín no mejore el estado de los campos, causa que alegan para no comprar, aun los labradores más necesitados de ganado.

Tiempo muy frío y perjudicándose el estado de los campos, tan necesitados de humedad. —*El Corresponsal.*

FRECHILLA, 3.—Las pocas compras realizadas lo han sido á 37 reales fanega de trigo y á 28 la de cebada.

Continúa el tiempo frío y seco, que tanto hace sufrir á los labradores, quienes ha mucho tiempo y con sin igual ansia esperan la tan deseada lluvia. —*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 3.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas trigo, que se pagaron de 38,50 á 39,25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 38,50 á 39 reales las 94 libras. —*El Corresponsal.*

RIOSECO, 3.—La entrada de trigo entre ayer tarde y hoy, unas 800 fanegas, pagándose con animación á 37,75 y 38 reales las 94 libras.

En partidas hay pedidos á 38 reales las 94 libras y no hay quien ceda menos de 38,50. Tiempo de hielos. —*El Corresponsal.*

ARÉVALO (Ávila), 2.—La cosecha se presenta mediana por falta de agua.

Tiempo de hielos y fríos. Sostenidos los precios y los compradores animados.

Pocos vendedores. Procedentes de rentas se ha vendido una partida de 660 fanegas á 38 reales.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo superior á 38,25 reales fanega; ídem corriente á 37,50; centeno de 28 á 29; cebada de 26 á 27; algarrobas de 29 á 30; gorbanzas superiores á 180; íd. regulares, á 140; íd. medianos á 100. —*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Ayuno.—San Sabas y San Anastasio.

Ultima hora.

MADRID, 4 (10:20 m.)

La Comisión de Palencia que trabaja en esta Corte el asunto de Mr Redon, ha entregado hoy al Embajador la Exposición que dirige al Presidente de la República francesa.

Hoy ha amanecido nevando.

En Bilbao embarrancó un vapor inglés.

Han ocurrido desórdenes en el Brasil.

Imprenta de Alonso é Hijos.

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

CONSUNCIÓN
Y SUS
CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS
de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888
Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE ANARCA
PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, eccróstas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: (C. N.)



En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

MÁQUINA DE COSER.

Se vende una muy barata, sistema «Singer» de pie, completamente nueva. Darán razón calle de los Herrerros, número 2.

AMA DE CRIA

Viuda, para casa de los padres. Mayor principal, 9, segundo, darán razón.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO, en cuadernos de 50 y 25 hojas.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Cajita. Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. Exigir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER.

Curan Eumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Gástrico, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Strain Relief Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA "CALDERON,"

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la referencia que el público le ha dispensado desde el primer día que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores Don Valentín Calderón é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Alambique A. Estéve

á destilación continua.

Destila sin nueva carga, sin agua, dando á chorro continuo aguardientes á la graduación que se quiera, aunque sea con líquidos de 1 á 2 grados solamente.

Este ALAMBIQUE es especial para destilar orujos, ciruelas y otras frutas, vinos, cidras, heces.

En doce horas, destila con el aparato de

65 pesetas 100 pesetas 180 pesetas

45 litros 90 litros 225 litros
350 pesetas 800 pesetas

500 litros 1000 litros

Informarse en casa de D. C. SAINT MARTIN, Muelle, 34. Teléfono 242 Santander.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende la casa señalada con el número 12 de la calle Empetrada.

Para tratar con su dueño que vive calle Mayor núm, 191, 3.º izquierda.

YERBA SECA DE PRADO.

Se vende de clase superior: en la imprenta de este DIARIO darán razón.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

SE VENDEN

70 olmos negrillos; dirigirse á Primo Terrero en Villagimena.

ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEJETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

frente á la iglesia de S. Lázaro
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes

PRECIOS A QUE SE VENDEN

Y SE HAN ESTADO VENDIENDO:

	Rs.	cts.
Quintal de cok de 1.ª	7	»
Id. de piedra granado	6	»
» de briqueta	6	»
» de hulla especial para fraguas	5	»
» para tejas y vapores	4	50
Carbón de brezo de carga	16	»
Id. de piña, la arroba	3	50
Id. de encina y roble, arroba	4	50
Piñas para encender, el 100.	2	50

Los pedidos se dirijan á mi nombre y no al de Felipe Gútez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruipérez.

CABALLO.

Se vende muy barato uno capón, de cuatro años, siete cuartas.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

CABRA

Se vende una, recién parida, dirigirse á Celedonio Delgado, en Monzón.

Se arrienda la casa núm. 128 de la calle Mayor principal; en la imprenta de este periódico darán razón.

BURRA PARA LECHE

Se vende una, en buen estado de carnes, parida el día 30 de Noviembre último. Las personas que deseen interesarse en su adquisición pueden informarse del Profesor Veterinario Sr. Luque, en Palencia; y del de la misma profesión en Villamartin de Campos. D. Pablo Pérez Ortega.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspuz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.